



Proyecto: Programa Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2017-2021

Fecha en que se acudió al evento: 27 de junio de 2024

Horario: de 11:00 a 13:00 horas

Lugar: Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral

Evento: Reunión previa para la conformación del Observatorio de participación política de la población de la diversidad sexual y de género.

Participación de la CEDH: Presenciar el acto

Tipo de actividad: Vinculación interinstitucional y Vinculación con organizaciones de la sociedad civil y sector privado

Descripción

En seguimiento al proceso electoral 2023, en lo relativo a la representación política de integrantes de la comunidad sexogenérica y a mesas de diálogos que tuvieron lugar en diversos municipios de la entidad con dicho grupo poblacional representado por asociaciones civiles, el Instituto Estatal Electoral llevó a cabo una reunión previa para la creación del Observatorio de participación política de la población de la diversidad sexual y de género.

Cuyo antecedente tuvieron lugar durante las elecciones 2023, periodo en donde el IEE llevó a cabo mesas de diálogos con integrantes de dicha comunidad, mismas en las cuales se logró un diálogo sobre las necesidades e inquietudes en materia de representación política de la diversidad sexogenérica, la cual presenta un rezago importante.

Así pues, por primera vez, a través de una resolución del Tribunal Estatal Electoral, en el proceso electoral, se establecieron acciones afirmativas en favor de dicha población, facilitando un espacio para dialogar sobre iniciativas e inquietudes surgidas desde las mismas asociaciones, y que colectivos de la diversidad sexual y de género de todo el estado se puedan unir a este esfuerzo para crear un observatorio ciudadano.

La intención es que desde el observatorio ciudadano se organicen acciones conjuntas, como por ejemplo, que puedan solicitar y generar información desde las mismas instituciones públicas y educativas, colaborar con las instancias electorales, incluso tener colaboración con otros observatorios de otras partes del país y del mundo.

El propósito de la reunión fue para que las asociaciones que estuvieron presentes, de manera física y virtual, provenientes de diversas partes del estado, logran acuerdos para crear el observatorio.

En la reunión en cuestión el IEE puso a su disposición un reglamento para su creación, como una mera propuesta y punto de partida para todas las asociaciones que les interesa participar activamente en este observatorio, con la finalidad de que puedan trabajar en conjunto para tener

un documento que sea práctico para los fines de las asociaciones y colectivos, y así estar en condiciones de decidir sus prioridades para este observatorio.

En la reunión estuvieron presentes representantes del Tribunal Estatal Electoral, 10 asociaciones civiles y activistas independientes.





